

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN
LUNES 24 DE ABRIL DE 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 14h35, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la comisión: Concejal Patricio Álvarez, Concejal Pedro Freire y, Concejala Soledad Benítez, quien preside la sesión.

También se anota la presencia de la Concejala Daniela Chacón.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Abg. Bruno Andrade y, Abg. María Verónica Santillán, funcionarios de la Procuraduría Metropolitana; Ing. Esteban Loayza, Director Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; Abg. Andrés Mantilla e Ing. Thierry Vásquez, funcionarios de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio; Srta. Silvia Álvarez, Asesora del Concejal Patricio Álvarez, Abg. Irene Lizano, funcionaria del despacho de la Concejala Ivone Von Lippke; Dra. Erika Mora y Sr. Daniel Soto, funcionarios del Despacho del Concejal Pedro Freire; y, Arq. Jaime Guerrero, funcionario del despacho de la concejala Soledad Benítez.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario y da lectura del orden del día, el mismo que es aprobado sin ninguna observación:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Conocimiento y resolución de las actas de las sesiones realizadas el 21 y 27 de julio; y 10 de octubre de 2016; y, 10 de abril de 2017.**

Concejal Pedro Freire López, solicita que las actas de las sesiones realizadas el 21 y 27 de julio de 2016; queden pendientes de ser aprobadas hasta que pueda revisarlas.

El acta de la sesión realizada el 10 de octubre de 2016, es aprobada sin ninguna observación.

El acta de la sesión realizada el 10 de abril de 2017, queda pendiente de ser aprobada por cuanto no existe mayoría para el efecto.

- 2. Comisión general para recibir a las siguientes personas:**

2.1 Sr. Milton Santiago Torres, Asociación de Comerciantes 12 de Octubre, Mercado San Roque.

No se procede con este punto por cuanto no se encuentra presente el señor Milton Santiago Torres.


2.2 Sra. Jeakeline Quishpe, coordinadora Mercado Agroecológico La Floresta.

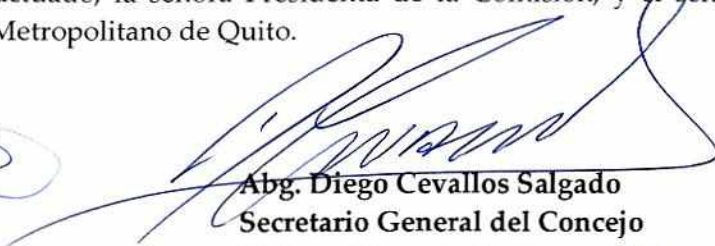
Concejala Daniela Chacón: Señala que ha solicitado se reciba en Comisión General a los Representantes del Mercado La Floresta con el propósito de que expongan sus inquietudes y dificultades que se han presentado en el referido lugar.

Sra. Jeakeline Quishpe, coordinadora Mercado Agroecológico La Floresta: Manifiesta que su presencia en la Comisión es para dar a conocer

3. **Presentación por parte de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, del proyecto de resolución que fija las tarifas por ocupación de los puestos en Mercados, Ferias y Plataformas del Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.**
4. **Varios.**

Siendo las 15h00, y al haberse agotado los puntos del orden del día, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado, la señora Presidenta de la Comisión, y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.


Msc. Soledad Benítez
Presidenta de la Comisión de
Comercialización


Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

Pamela A.